

**Instituto de Derecho de la Moda en el Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal**

*Por Susy Bello Knoll[[1]](#footnote-1)(\*)*

El Consejo Directivo del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal ha aprobado a finales del año 2023 la creación del primer Instituto de Derecho de la Moda en un Colegio Público del país. Resulta esta una iniciativa que reconoce el esfuerzo de los profesionales en asistir a una industria de relevancia en el mercado.

El Derecho de la Moda es el área del Derecho que tiene por objeto el estudio y análisis de las cuestiones jurídicas vinculadas con la Industria de la Moda. Dicho sector económico representa el 3% del PBI mundial e involucra subsectores como el textil, indumentaria, zapatería, perfumería, cosmética y cuidado personal, joyería y accesorios, entre ellos. De allí se desprenden diversas problemáticas necesariamente alcanzadas por el Derecho y con impacto social relevante que ahora se acercan a todos los matriculados a través del trabajo que llevará adelante el Instituto.

Así se ha designado me ha designado Directora y como Subdirectora a Carolina Albanese, quienes somos reconocidas especialistas en la materia. Será el Secretario el matriculado Mario Raúl Dubois.

Se han ido incorporando gran números de matriculadas y matriculados durante el mes de diciembre de 2023 y el Instituto recibió, junto al resto de los Institutos, el aliento del Presidente del CPACF, Dr. Gil Lavedra para continuar con el desarrollo de la investigación, la formación y la asistencia a la matrícula.

Las reuniones se llevarán a cabo los últimos miércoles de cada mes a las 15 horas y ya se programan actividades especiales para el primer semestre.

Consultas: institutosycomisiones@cpacf.org.ar

Citar: elDial CC7D6D

copyright © 1997 - 2024 Editorial Albrematica S.A. - Tucumán 1440 (CP 1050) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina

1. (\*) Abogada y Contadora por la Universidad de Buenos Aires. Master en Derecho Empresario por la Universidad Austral. Doctora en Derecho por la Universidad de Salamanca. Premio Extraordinario de Doctorado 2011-2012. Cursando estudios post doctorales en dicha Universidad. Certificada CIP por la Asociación Internacional de Consultores de Imagen (AICI) con sede en los Estados Unidos de América. Directora del Comité Global de Sustentabilidad de dicha organización. Dirige la Línea de Investigación No. 21 Derecho, Sostenibilidad y Diseño del Convenio Universidad de Palermo-Universidad de Salamanca. Co-coordinadora del Comité Argentino de la Asociación de Expertos en Derecho de la Moda con sede en Madrid. Directora del Suplemento de Imagen y Derecho de la Moda de ElDial.com. susybelloknoll@gmail.con [↑](#footnote-ref-1)